

Pregón acerca de los pregoneros (1516)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://www.ra-ba-granada.es/)

Palabras clave

pregón , Alonso Hernández de Ampudia (pregonero) , pregonero

El 15 de octubre de 1516, Alonso Hernández de Ampudia pregonó las ordenanzas de los pregoneros en la plaza Bibarrambla. Se trataba de pregoneros que pregonaban y vendían joyas, ropas y otros objetos. Debían abonar una fianza de 20.000 maravedís. No podían vender esos objetos en su casa ni por las calles, solo en almoneda pública en los lugares y plazas que el cabildo de la ciudad les señalara. Debían venderlas pregonándolas públicamente, diciendo el precio. Se estipula su comisión, en función del precio del objeto vendido. "De cada pregón que dieren en la plaza de Bibarrambla y en el Hatabin, y en los almizqueros y en la puerta de Elvira y en San Francisco, o en otra cualquier parte de lo bajo y llano de la ciudad que puedan llevar y lleven dos maravedís, pero si la parte quisiere que vaya a pregonar a la puerta de Guadix y Alcazaba y Albaicín, que de cada pregón que diere en estos dichos lugares que puedan llevar y lleven quatro maravedís".

Fuente:

Ordenanzas municipales, Granada (1552) reimpresas en 1672, fols. 239-240.

Bibliografía:

None

Publicado: 12 Jul 2015 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Pregón acerca de los pregoneros (1516)", *Paisajes sonoros históricos*, 2015. e-ISSN: 2603-686X.

<https://www.historicalsoundscapes.com/evento/93/granada>.

Recursos



Ordenanzas de Granada (Granada, Francisco de Ochoa, 1672)

[Enlace](#)

Paisajes sonoros históricos

© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus

www.historicalsoundscapes.com